



SENADO

Nº6

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS  
GRUPOS PARLAMENTARIOS  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D<sup>a</sup> María Teresa Macías Mateos

Presidenta

D<sup>a</sup> Ana Isabel Villar Lechón

Vicepresidenta Primera

D. Miguel Ángel Vio Diéguez

Vicepresidente Segundo

D. José Manuel Bolaños Viso

Secretario Primero

D. Borja Pérez Sicilia

Secretario Segundo

D. Miguel José Aubà Fleix (GPERB), sustituido por D. Josep Rufà Gracia (GPERB)

D. José Miguel Fernández Viadero (GPMx)

D. Amaro Huelva Betanzos (GPS)

D<sup>a</sup>. Amaya Landín Díaz de Corcuera (GPP)

D. Francisco Javier Márquez Sánchez (GPP)

D. Jorge Domingo Martínez Antolín (GPP)

D. Juan Carlos Medina Martínez (GPV)

D. Pedro Antonio Montalvo Íñigo (GPS)

D. Carles Mulet García (GPIC)

D<sup>a</sup>. María Teresa Rivero Segalàs (GPN)

D. Miguel Sánchez López (GPCs)

D. José Manuel de la Vega Carrera (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Siendo las once horas del día arriba indicado, se reúne la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, presidida por la Excma. Sra. D<sup>a</sup>. María Teresa Macías Mateos, con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la misma.

La Presidenta comienza solicitando la aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el día 15 de febrero de 2021, por asentimiento, y así se hace.



SENADO

A continuación la Presidenta informa de la solicitud de comparecencia de la Vicepresidenta Cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, presentada por el Gobierno, para cuya celebración debe convocarse una sesión conjunta de las Comisiones de Transición Ecológica y de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para dicha sesión la Presidenta propone la fecha del jueves 25 de febrero, a las 16 horas. Propone además la siguiente ordenación del debate: intervención de la Vicepresidenta Cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, sin límite de tiempo; intervención de los representantes de los Grupos parlamentarios, con tiempo de 10 minutos para cada Grupo; intervención de la Vicepresidenta Cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, sin límite de tiempo; intervención de los representantes de los Grupos parlamentarios, con tiempo de 5 minutos para cada Grupo; cierre de la comparecencia por parte de la Vicepresidenta Cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, sin límite de tiempo. En fin, propone que la Mesa esté formada por la Presidenta de la Comisión de Transición Ecológica y la Presidenta de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, además de los dos Secretarios de la Comisión de Transición Ecológica y los dos de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, siempre que la disposición de la sala lo permita.

Todos los asistentes muestran su conformidad con estas propuestas, con las siguientes aportaciones: el Sr. Fernández Viadero (GPMx) pide algo más de tiempo para su Grupo; los Sres. Mulet García (GPIC) y Sánchez López (GPCs) observan que la misma tarde del jueves está prevista la tramitación en la Comisión de Justicia de la Proposición de Ley Orgánica de regulación de la eutanasia, lo que dificulta la presencia de los Senadores en ambas sesiones; y los Sres. Rufà Gracia (GPERB), Martínez Antolín (GPP), junto al Vicepresidente Segundo Sr. Viso Diéguez y el Secretario Segundo Sr. Pérez Sicilia, consideran que la ordenación del debate es demasiado limitada. La Presidenta aclara que cada Grupo puede distribuir el tiempo propuesto como considere oportuno; que la fecha y la hora de la sesión conjunta dependen de la disponibilidad del Gobierno; y que el formato propuesto busca adaptarse a su excepcionalidad. En cualquier caso pide que los Grupos comuniquen con antelación posibles sustituciones y asistencias de otros miembros a la sesión.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la reunión cuando son las once horas y veintidós minutos.

LA PRESIDENTA

SECRETARIO PRIMERO

María Teresa Macías Mateos

José Manuel Bolaños Viso